

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

17289 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar sobre la resolución de concesión de aguas subterráneas, en el término municipal de Requena (Valencia), expediente 2023CP0062.*

En el expediente instado por Gerardus Boersma sobre concesión de aguas subterráneas mediante sondeo sito en el paraje "Casa de Javaloyas" en el término municipal de Requena (Valencia), con un volumen máximo anual de 566,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 8,00 l/s, con destino a uso abastecimiento -uso destinado a otros abastecimientos fuera de los núcleos urbanos - otros usos domésticos distintos del consumo humano y agropecuario – ganadería, en el término municipal de Requena, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2023CP0062.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes

Valencia, 20 de mayo de 2026.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A260022521-1